RESOLUCIÓN UEPP N° 19

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/18 "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD" ID N° 342.096 CONVOCADO POR ESTE MINISTERIO, EN EL MARCO DEL "PROGRAMA DE CAPACITACION DE LOS EDUCADORES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS NIÑOS/JOVENES Y ADULTOS DEL PARAGUAY", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC).

Asunción, 14 de Febrero de 2019. -

VISTO: La Carta Interna UOC N° 87 de fecha 29 de enero de 2019 presentada por la Sra. Ramona Aranda, Coordinadora Interina de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, que tiene su origen en el Memorándum CPFD N° 508/2018 de fecha 15 de noviembre del 2018, de la Coordinación de Proyectos de Formación Docente de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la citada Carta Interna remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se adjudica el llamado a Contratación Directa N° 03/18 "Adquisición de Resmas de Papel con criterio de Sustentabilidad" ID N° 342.096, convocado por este Ministerio, en el marco del "PROGRAMA DE CAPACITACION DE LOS EDUCADORES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS NIÑOS/JOVENES Y ADULTOS DEL PARAGUAY", dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)".*

Que, según el Acta del Comité de Evaluación correspondiente a la *Contratación Directa N° 03/18 "Adquisición de Resmas de Papel con criterio de Sustentabilidad" ID N° 342.096,* se ha evaluado la oferta presentada por el oferente KUATIAPO S.A., conforme a los requerimientos establecidos para el presente llamado y de conformidad al Art. 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que, el informe de evaluación, de fecha 29 de enero de 2019, en su parte pertinente expresa: "*...Atendiendo que la firma oferente KUATIAPO S.A., cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base a las consideraciones expuestas en el presente Informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 el Comité de Evaluación. RECOMIENDA: 1.- ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa N° 03/18 "Adquisición de Resmas de Papel con criterio de Sustentabilidad", según se detalla en el ANEXO "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS", a la firma oferente KUATIAPO S.A. con RUC N° 80018186, por un monto total de Gs. 24.551.100 (guaraníes veinticuatro millones quinientos cincuenta y un mil cien) IVA Incluido; 2.- COMUNICAR, a la Coordinación General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias, el resultado del presente informe. Es nuestro Informe".*

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas, en concordancia con el Artículo 63 "Criterio de Adjudicación..." del Decreto N° 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

RESOLUCIÓN UEPP N° 19

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/18 "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD" ID N° 342.096 CONVOCADO POR ESTE MINISTERIO, EN EL MARCO DEL "PROGRAMA DE CAPACITACION DE LOS EDUCADORES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS NIÑOS/JOVENES Y ADULTOS DEL PARAGUAY", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC).

Que, por Decreto N° 6833 del 28 de febrero de 2017, fue creada la UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP) del MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS.

Que, por Resolución N° 443 del 24 de enero de 2019, fue designada a la Sra. Liz Torres Laconich, con Cédula de Identidad N° 1.160.654, como Encargada de Despacho de la COORDINACIÓN GENERAL de la UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, dependiente de la máxima autoridad ministerial.

Que, el inciso 2° de la Resolución del MEC N° 6011 del 04 de Abril del 2017, transcripta dice: "AUTORIZAR al Coordinador General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP), a representar al Ministerio de Educación y Ciencias en el marco de los Programas y proyectos detallados en el apartado precedente, mediante la suscripción de los siguientes documentos: "...Resoluciones correspondientes a procesos de Contrataciones Públicas, enmarcadas en las disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y sus modificaciones y demás disposiciones vigentes en la materia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS:

R E S U E L V E:

1º.- ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa N° 03/18 "Adquisición de Resmas de Papel con criterio de Sustentabilidad" ID N° 342.096, a la firma oferente **KUATIAPO S.A.** con **RUC N° 80018186**, por un monto total de **Gs. 24.551.100** (guaraníes veinticuatro millones quinientos cincuenta y un mil cien) IVA Incluido, correspondiente al Ítems N° 1 Resma de Papel tamaño OFICIO, Ítems N° 2 Resma de Papel tamaño CARTA e Ítems N° 3 Resma de Papel tamaño A4.

2º.- FACULTAR a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos de este Ministerio a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, y a realizar la gestión para la suscripción de los contratos respectivos, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Econ. Liz Torres Laconich
Encargada de Despacho - Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

RESOLUCIÓN UEPP N° 19

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/18 "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD" ID N° 342.096 CONVOCADO POR ESTE MINISTERIO, EN EL MARCO DEL "PROGRAMA DE CAPACITACION DE LOS EDUCADORES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS NIÑOS/JOVENES Y ADULTOS DEL PARAGUAY", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC).

3º.- CUMPLIDO archivar.

LIZ TORRES LACONICH
Encargada de Despacho
Coordinación General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Ministerio de Educación y Ciencias

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
Asunción – Paraguay

Tel: (595-21) 452.380/2
uep@mec.gov.py